

Bandera Socialista

Organo del M. Partido Revolucionario de los Trabajadores

úmero 99, Año III

5 de Marzo de 1979

Después de los Asesinatos...

Huelga en 32 Universidades en Apoyo a Trabajadores U. de Nayarit

or Gerónimo Pedroza

A la escalada de intimidaciones y asesinatos que el rector Pe-onilo Díaz Ponce ha emprendido contra del Sindicato de Traba-adores y Empleados al Servicio de Universidad Autónoma de Nayarit TESUAN), la Federación de Sindi-atos de Trabajadores Universita-os (FSTU) ha respondido con la vilización y una huelga de inticuatro horas en treinta y s universidades del país. La elga se llevó a cabo el día 26 febrero y por la tarde de ese a la FSTU organizó un mitin ente al Senado de la República.

El Congreso de dicha Federación e tendrá lugar el sábado 3 de rzo, discutirá el llamamiento a a huelga general universitaria. cha huelga, que será indefinida cuanto a su duración ya que igirá la solución a las demandas los trabajadores universitarios yaritas, será precedida de paros calonados.

Tales demandas son: la desapa-ción de poderes en el Estado de yarit, la eliminación de la ticonstitucional Policía Univer-taria del rector Díaz Ponce, el stablecimiento de la legalidad, instalación de los trabajadores spedidos y la consignación de s responsablés de los asesinatos dos huelguistas.

La FSTU no ha estado sola en tas movilizaciones, sino que és-s se han extendido sorprendente-nte. Los gobiernos estatal y federal se hallan ante un grado de movilización inusitado.

Horas después del asesinato perpetrado por los policías de Petronilo, la ciudad de Tepic fue testigo de una manifestación silenciosa, con los puños en alto, de cuatro mil personas.

Los familiares y compañeros de los huelguistas asesinados se opusieron decididamente y enfrentaron a los policías judiciales que trataron inútilmente de secuestrar los cadáveres de los compañeros universitarios.

Según el diario Excelsior, 33 mil personas formaron en Tepic la procesión que precedió al entierro de los huelguistas caídos; según Uno más Uno fueron 40 mil. Las estimaciones conservadoras fijan el número en por lo menos 20 mil.

En Toluca, Puebla y el DF se realizaron manifestaciones de apoyo a la causa de los trabajadores universitarios y de repudio a la política gangsteril implementada por Petronilo y la política general que en contra de los sindicatos universitarios instrumenta el gobierno.

También es importante mencionar las exigencias públicas que otros sindicatos no federados -como el Sindicato Independiente del Colegio de Bachilleres o el Sindicato Independiente de la Universidad Autónoma Metropolitana (este sindicato también se sumó al paro del lunes 26)-, organismos estudiantiles y sectores consecuentes han interpuesto en tal sentido.



Más de 20 mil personas acompañaron a los ataúdes de los trabajadores asesinados en Tepic, Nayarit.

Con acciones como las descritas es como se avanzará en la solución del conflicto y se resolverán las demandas iniciales del STESUAN, que el rector Petronilo no ha resuelto. Es decir, la reinstalación de setenta y dos trabajadores despedidos injustificadamente y la revisión del Contrato Colectivo de Trabajo.

Pero debemos hacer hincapié que este conflicto y la situación gangsteril a la que ha llegado no

Pase a la página siguiente

FSTU

SOBERON Y LA ANUIES ESTAN A LA DEFENSIVA EN SU PROPUESTA DE LEGISLACION. ADEMAS, LOS TRABAJADORES UNIVERSITARIOS RECIBIERON APOYO DE LA CTM (pág. 3)

REPRESION

MAS PRUEBAS EN EL CASO DE LA DESAPARICION DE REYES MAYORAL (página 5)

ELECCIONES

LA CONVENCION ELECTORAL DEL PCM (página 3)

VIETNAM

FRACASA LA "OPERACION CASTIGO" EMPRENDIDA POR CHINA (Contraportada)

En Vísperas de la Legislación Universitaria...

Los Trabajadores Universitarios Ganan la Ofensiva

Por Alfredo López D.

El asesinato de dos trabajadores universitarios en la trágica jornada del 20 de febrero, ha contribuido en clarificar ante la opinión pública de Nayarit y la del país que las constantes agresiones a los derechos laborales de los trabajadores universitarios no son más que la consecuencia de la política intransigente, antidemocrática y antisindical de las autoridades universitarias de todo el país.

El Rector de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), Petronilo Díaz Ponce, representa simplemente la versión mas consecuente de una política represiva compartida y teorizada por los rectores integrados en la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior (ANUIES), y especialmente por Guillermo Soberón, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Con el cinismo que lo caracteriza, Soberón declara estar preocupado por los acontecimientos de Nayarit. Tanto Soberón como la A.N.U.I.E.S. y el titular de la Secretaría de Educación Pública (S.E.P.), se pronuncian por la investigación de los hechos y la consignación legal de los responsables.

¡Qué bueno que lo hagan! Así le dan la razón al Sindicato de Trabajadores y empleados al Servicio de la UAN (STESUAN), que ya lleva meses demandando el cumplimiento legal de los derechos que la Constitución asegura a los trabajadores.



Apoyo abrumador al STESUAN

Pero no únicamente el STESUAN, sino a todos los que desde hace tiempo insistimos en que las violaciones al derecho de sindicaliza zación, contratación colectiva y huelga son la causa de los conflictos universitarios, la violencia y los atentados contra la autonomía universitaria.

Soberón, en lugar de respetar los derechos de los trabajadores, llamó a la policía, la cual rompió la huelga que el Sindicato de Trabajadores de la UNAM (STUNAM) realizaba en junio de 1977.

Petronilo Díaz, al seguir su ejemplo, también utilizó a la policía; pero esta vez arremetió con su propia policía. La Policía Universitaria de la UAN es un pequeño ejército de 140 hombres perfectamente armados y experimentados en las artes represivas y militares (ex soldados, policías, agentes en servicio y desertores).

Por su parte, la ANUIES, en su afán de no respetar los derechos de los trabajadores, propone una legislación que viola y restringe los derechos laborales de los trabajadores universitarios.

Esta legislación dota de un instrumento legal a las autoridades gubernamentales para justifi-

Pase a la página siguiente

...los trabajadores (Viene de la Portada)

car su intervención dentro de las universidades y su represión a las huelgas y acciones de los sindicatos universitarios.

Hoy en día Soberón, la ANUIES y la SEP condenan la violencia que impera en la universidad nayarita y le restan su apoyo a Petronilo; pero, al mismo tiempo, preparan los instrumentos jurídicos que permitan arremeter libremente en contra de los trabajadores de estos centros de estudio.

Dos fuerzas están en juego en el conflicto nayarita: por un lado, está la que integran las autoridades gubernamentales, estatales y universitarias, quienes pretenden allanar el terreno en las cámaras de Diputados y Senadores para instrumentar su proyecto de legislación universitaria.

La otra fuerza la representamos todos los que estamos dispuestos a recurrir a la huelga general universitaria para frenar esta anticonstitucional legislación que pisotea los derechos de los trabajadores.

Cambio en la Relación de Fuerzas

El asesinato de nuestros compañeros y la presencia del Consejo Nacional de Representantes de la Federación de Sindicatos de Trabajadores Universitarios permitió al conjunto de los universitarios nayaritas comprender la necesidad de unificarse en una misma lucha por la defensa de sus derechos laborales y por la democratización de la vida universitaria.

Así, por primera vez, estudiantes, profesores y los dos sindicatos que se disputaban la titularidad del contrato de trabajo firmaban juntos la declaración propuesta por mas de treinta sindicatos universitarios.

El mitin que se realizó el 23 de febrero en Tepic, convocado por la unidad de todas esas fuerzas, mostró la unidad en el seno de la base universitaria y el apoyo que, la población nayarita les está dando a los universitarios. A ese mitin asistieron centenares de trabajadores de otros sectores y, dos días antes, los ataúdes con los compañeros muertos fueron acompañados por mas de 20 mil personas.

La fuerza del movimiento asegura ahora la caída del rector asesino. Pero, de continuar la terquedad y la intransigencia del gobernador de Nayarit Rogelio Curiel Flores -notorio ex jefe de la policía del DF, que participó en la ejecución de la represión del 10 de junio de 1971, y notorio también por el fraude electoral por medio del cual llegó a ser gobernador- amplios sectores de la población nayarita y nacional exigirán la desaparición de poderes en el Estado.

Las Demandas se Unifican

Los sindicatos universitarios de Nayarit y del país exigen las siguientes demandas: desaparición de la policía universitaria; consignación penal de Petronilo Díaz Ponce, Aurelio Aguirre Zúñiga, Refugio Ramírez Valdez, Hector Béjar Fonseca, Arturo Pacheco, Benito Portes Flores y de todos aquellos que también resulten responsables de los hechos sangrientos del 20 de febrero; indemnización a los deudos de los compañeros Juan Manuel Partida Chávez y Ramón Jiménez Vizcarra, así como a los que fueron heridos durante la agresión de la Policía Universitaria; reincorporación de la legalidad, por causes democráticos, en la UAN; solución al problema laboral de los compañeros del STESUAN; reinstalación de los despedidos y firma del Contrato Colectivo de Trabajo.

Las Perspectivas

De no lograrse una pronta satisfacción del anterior pliego petitorio, la Federación de Sindicatos de Trabajadores Universitarios prepara una huelga nacional indefinida. La primera acción de la F.S.T.U. consistió en realizar una huelga de veinticuatro horas en treinta y dos universidades del país el pasado lunes 26. Este paro fué acompañado de mítines y manifestaciones en diferentes estados de la república.

Una acción como la huelga nacional universitaria requiere de un instrumento ampliamente representativo y unitario que brote de discusiones amplias de la base sindical y estudiantil de cada universidad, de cada plantel y escuela. El propio Consejo Nacional de Representantes de la FSTU ha comenzado a considerar la posibilidad de llamar a formar un Consejo Nacional de Huelga.

El reto que se nos ha puesto enfrente es: o somos capaces de frenar hoy la represión sufrida por los trabajadores de Nayarit o mañana no podremos detener la imposición de una legislación restrictiva a los derechos de los trabajadores universitarios de todo el país.

* El autor del presente artículo es el Secretario de Prepa... Sindical de la Federación de Sindicatos de Trabajadores Universitarios (FSTU).

...huelga en (Viene de la Portada)

es un fenómeno aislado que se pierda entre las coordenadas de la sierra y la costa nayarita, sino que se enmarca dentro de la política federal del gobierno, no sólo en contra de los sindicatos universitarios sino contra todo organismo sindical que se oponga a su política de austeridad.

Sí, esta ola de represión que vive la universidad nayarita no es nueva ni gratuita. Responde fundamentalmente a la necesidad del gobierno de reprimir, sutil o descaradamente, todo intento de escape al control oficial sobre los topes salariales y relaciones laborales emanadas de un contrato colectivo.

Muestra de ello son los proyectos gubernamentales, solapados en las iniciativas de la ley Soberón o el proyecto de legislación y educación superior de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). Con tales iniciativas se pretende coartar el derecho de los trabajadores universitarios a su sindicalización, a la contratación colectiva y a la huelga.

Además de lo anterior, el gobierno ha interpuesto artimañas jurídico legales para oponerse al avance sindical universitario. Así, se ha opuesto a la representatividad del Sindicato de Trabajadores de la UNAM en lo que respecta a trabajadores académicos, al mismo tiempo ha propiciado un sinnúmero de organizaciones sindicales blancas.

Ante este estado de cosas, la política de los sindicatos universitarios es la correcta. Llamar a la movilización y a la huelga para impedir que se coarten los derechos que la misma Constitución consagra y exigir que el conflicto sea resuelto satisfactoriamente forman la estrategia que hará triunfar el movimiento.

Además, con una actitud consecuente, combativa y oportuna podrá impedir que esta experiencia gangsteril se repita en otras instituciones de educación o centros de trabajo cualesquiera.

Actitud del PPM ante el Conflicto en la UAN

Es triste, pero hay que mencionarlo. El lunes 19 de febrero, un día antes de que los huelguistas de la Universidad Autónoma de Nayarit fueran atacados por la Policía Universitaria de Petronilo Díaz, el dirigente del Partido del Pueblo Mexicano (PPM) Alejandro Gascón Mercado hizo declaraciones que en nada ayudaban a los trabajadores y sí, en cambio, expresaban una posición que favorecía el clima creado por las autoridades. Gascón, quien estuvo acompañado por el dirigente del Partido Comunista Mexicano (PCM) Gilberto Rincón Gallardo, declaró en una conferencia de prensa en Tepic que se pretendía crear "un grave conflicto político en Nayarit para destruir a la Universidad" y restar fuerza a los partidos de izquierda ahora que se acercan las elecciones para diputados federales (Uno más Uno, 20 de febrero, página 4.)

"Se quiere aprovechar la problemática de la Universidad Autónoma de Nayarit para impedir unas tranquilas elecciones que favorezcan a los partidos de izquierda...", agregó. Creemos que el pueblo de Nayarit se le ha anticipado un poco a Alejandro Gascón: definitivamente no será en las elecciones donde los trabajadores universitarios o la población pobre resuelvan sus problemas y es del todo absurdo subordinar las luchas a las contiendas parlamentarias.

El PPM forma parte de la Coalición de Izquierda y participará junto con el PCM en las próximas elecciones federales. La conferencia de prensa a la que hemos hecho referencia fue llevada a cabo precisamente para anunciar dicha coalición en Nayarit. ¿Puede quedar alguna duda sobre las implicaciones que tiene el curso seguido por el PCM al rechazar la unidad con el Partido Revolucionario de los Trabajadores en las próximas elecciones y, en cambio, favorecer la alianza con el PPM? Por eso, de la manera más fraternal llamamos a la dirección del PCM a deslindarse de declaraciones como esa y a la dirección del PPM a dar todo el apoyo de su partido al Sindicato de Trabajadores y Empleados al Servicio de la UAN.

Bandera Socialista

Organo del Movimiento por el Partido Revolucionario de los Trabajadores (Sección Mexicana de la Cuarta Internacional), Asociación Política Nacional.

Según acuerdo de la Comisión Federal Electoral, adoptado en su sesión del 28 de noviembre de 1978, el MPRT obtuvo su registro legal como Asociación Política Nacional. Dicho acuerdo fue publicado en el Diario Oficial el 29 de noviembre de 1978. Dado el carácter antidemocrático y restringido de la Ley sobre Organizaciones Políticas y Procesos Electorales, que no le permite a una Asociación Política "ostentarse" como partido, el PRT tuvo que incluir la palabra "Movimiento" antes de su nombre (señalada con una "M").

Editor: Jaime González

Equipo Técnico: Juan Alvarez, Carolina Gaytán, Porfirio Santana, Francisco Ramírez, Omar Sánchez, Carlos Zamorano. Dibujos: Sadu. Administración: María del Carmen Alvarado, Guillermina Alvárez. Domicilio de la Redacción: Baja California No. 71, Colonia Roma, México 7, DF. Teléfono 574-59-68. Impreso en: Litho Balúmcanan, Teléfono 763-12-75.

Los artículos firmados no necesariamente contienen el punto de vista de Bandera Socialista, ésta aparecerá todos los lunes de 1979, excepto el 9 de abril, el 24 y el 31 de diciembre.

Toda correspondencia debe ser enviada a nombre del Editor (excepto para suscripciones) al Apartado Postal 11-423, México 11, DF.

SUSCRIPCIONES

México, Norte y Centroamérica, el Caribe: Suscipciones por tres meses (sólo correo ordinario, sobre abierto): $20.00 MN. o $1.5 Dlls. Por seis meses: ordinario, abierto $50.00 MN o $2.50 Dlls; ordinario cerrado $120.00 MN. o $5.00 Dlls.; Correo Aéreo, abierto $100.00 MN. o $5.00 Dlls.; Correo Aéreo, cerrado $200.00 MN. o $10.00 Dlls. Europa: seis meses, sólo Correo Aéreo $10.00 Dlls.

Las suscripciones por un año valen el doble de las de seis meses.

Número 99, 5 de Marzo de 1979
Cierre de la presente edición:
28 de Febrero de 1979

CCH Azcapotzalco: una Muestra

Los Estudiantes Participaron en el Pa

Los días 22 y 26 de febrero, en el Plantel Azcapotzalco del Colegio de Ciencias y Humanidades, se realizaron paros en apoyo a los compañeros del Sindicato de Trabajadores y Empleados al Servicio de la Universidad Autónoma de Nayarit, (STESUAN) y contra la represión al sindicalismo universitario.

El primero, que fue votado en asamblea general, se realizó por parte de los estudiantes. El segundo fue impulsado por la federación de Sindicatos de Trabajadores Universitarios (FSTU).

El paro del día 22 contó con el apoyo y participación decididos de los compañeros estudiantes, aunque fue clara y evidente la falta de una organización. Esto ocurrió no solamente en este plantel sino a nivel nacional, que a pesar de existen organizaciones estudiantiles en otras escuelas y facultades, éstas no gozan de representatividad o prestigio entre los estudiantes en general. Así los compañeros estudiantes del Azcapotzalco en las asambleas realizadas, se comprometieron a formar y consolidar una organización democrática de los estudiantes que represente sus intereses y los del movimiento estudiantil en su conjunto.

Por otra parte, el paro del 26 de febrero -al igual que el 22- contó con la participación decidida de los estudiantes, trabajadores y profesores. Los estudiantes participaron en las diferentes comisiones, conjuntamente con los trabajadores y profesor

Propuesta de Soberón, Derrotada

a FSTU ante el Proyecto de Legislación

a política del gobierno y de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior (ANUIES) en contra los trabajadores universitarios fracasado. Ante el hecho de que que diezmar a las fuerzas del dicalismo universitario su poíca ha conducido a agudizar los flictos, tanto el gobierno como ANUIES están tratando de que el greso de la Unión no legisle en no a las relaciones laborales las universidades durante el odo extraordinario de sesiones se había proyectado.

En diversos medios, tanto de autoridades universitarias code los diputados, se rumora que habrá tal periodo extraordina-. La situación no está para me-. A raíz del asesinato de dos bajadores universitarios en Nait ha quedado perfectamente ro lo erróneo de la política fincaba su fuerza en no definles un marco jurídico a las reiones laborales en las univerades. Esto se debió a que tanto rector Guillermo Soberón como ANUIES se negaban a aceptar que trabajadores universitarios ieran los mismos derechos que trabajadores de las empresas vadas y descentralizadas (que sujetos del Apartado A del Artulo 123 de la Constitución). siderraban que había un "vacío ídico" al respecto y proponían Apartado C, que entre otras stricciones no permitía el dere- de contratación única para los ndicatos que aglutinan tanto al rsonal académico como al administrativo y manual. También planaba restringir el derecho a elga.

Las propuestas del rector Guiermo Soberón no encontraron eco, emás de que se enfrentaron a la sistencia de los sindicatos unirsitarios. El golpe de gracia a propuesta de Apartado C lo oporcionó el año pasado la Prira Asamblea Ordinaria del Coneso del Trabajo, que se pronun- a favor de que los trabajados universitarios gozaran de los rechos que confiere el Apartado

A pesar de esto, la ANUIES trade implementar en la práctica misma política definida en el artado C (aunque no se hubiera gislado al respecto). Impulsó política represiva y violato del derecho a la contratación lectiva bajo el mismo argumento que existía un "vacío jurídi-.

Sin embargo, mientras que Soben y la ANUIES abandonaron la opuesta del Apartado C, el sincalismo universitario no tuvo la iciativa de proponer que las recíones laborales en las univerdades se sujetaran al marco del artado A. Se habló de buscar un cuerdo por consenso" con los ctores de la ANUIES. Los sinditos universitarios se limitaron solicitarle a la ANUIES que en formulación de su propuesta pa una legislación universitaria mara en cuenta la opinión de los ndicatos.

Por ejemplo, durante la reunión la ANUIES que se realizó en ebla, el Secretario de Prensa de Federación de Sindicatos de abajadores Universitarios (F.S. J.), Ricardo Botello, se presen- sin una propuesta y fungió ícticamente como asesor de los ctores ahí reunidos.

En lugar de pasar a la ofensi-. ante el fracaso de la proposi- ón del Apartado C, el sindicasmo universitario quedó a la densiva. Soberón y la ANUIES conatacaron con una propuesta amposa, en donde pretendían que relaciones laborales en las iversidades quedaran normadas r el Apartado A... pero bajo un ciso especial que tuviera las racterísticas restrictivas del artado C.

La FSTU cayó en la trampa y la rriente mayoritaria de su direcón quedó enfrascada en una dissión sobre la "Fracción XXXII" nuevo disfraz del Apartado C-, lugar de rechazar contundentente dicha propuesta.

Para comenzar, la ANUIES consia que el ámbito de aplicación de la legislación laboral universitaria deberá ser exclusivamente el de las universidades "públicas autónomas". Esto significa que quedan fuera muchos centros de educación media y superior, que no son públicos o autónomas. La propuesta de los sindicatos universitarios debe ser en el sentido de que la legislación laboral vigente -el Apartado A- debe aplicarse en todos los centros e instituciones de educación media y superior.



En el centro de esta fotografía, tomada durante un acto en contra del rector Petronilo Díaz, se aprecia a Ramón ("Ramoncito") Jiménez Vizcarra, uno de los huelguistas asesinados en Tepic, Nayarit.

La nueva proposición de la A.N. U.I.E.S. permite el derecho de sindicalización de los trabajadores, pero pretende incorporar restricciones como las siguientes: no habrá exclusividad en la contratación, se impide la participación de los sindicatos en la determinación de los criterios, requisitos y organismos que definan la selección, promoción y admisión del personal académico (lo que invalida la seguridad de los académicos para mantener su trabajo) y prohibe el derecho a huelga por solidaridad (derecho consagrado en el Apartado A).

Si se torna insegura la definitividad en el empleo, la promoción se prestaría a manejos políticos, de intereses personales o de camarillas. De este tipo de manejos extrae su fuerza la burocracia universitaria. Los sindicatos, ante esto, deben impulsar la demanda por que existan comisiones mixtas de admisión y promoción que operan como instrumentos de supervisión y vigilancia de los procedimientos de órganos competentes de selección académica.

En cuanto a la prohibición de la huelga por solidaridad, sólo tenemos que mostrar el movimiento de huelga de Nayarit. Los trabajadores universitarios necesitan la huelga por solidaridad como instrumento para combatir la política represiva que se ha empleado en contra de ellos y que en días pasados tuvo como consecuencia la muerte de dos trabajadores.

La otra parte de la proposición de la ANUIES la constituye su propuesta de imponer arbitraje obligatorio: primero, por instancias "conciliadoras" internas de las universidades, en las que los trabajadores y las autoridades se "esforzarán" por armonizar intereses; y segundo, por otra instancia tripartita compuesta por las autotidades universitarias, los trabajadores y el estado, que tendría la facultad de intervenir y determinar sobre el conflicto, aún si las partes no acuden a ésta. Los trabajadores universitarios deben considerar esta propuesta como inaceptable. Debemos pugnar, por lo menos, por lograr el marco fijado por el Apartado A: si bien es cierto que las actuales Juntas de Conciliación y Arbitraje son instrumentos restrictivos de los derechos de huelga y sindicalización la lucha contra estas restricciones y contra cualquier tipo de arbitraje sólo podemos iniciarla con el conjunto de los trabajadores que hoy se encuentran sujetos al Apartado A. En última instancia, estamos en contra de cualquier arbitraje obligatorio, pero sabemos que la lucha en contra de éste no pueden ganarla solos los trabajadores universitarios.

El CT, en Contra de Soberón

La coyuntura para asegurar el respeto a los derechos de los trabajadores universitarios es favorable. El propio Fidel Velázquez, Secretario General de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), ha rechazado públicamente la propuesta de la ANUIES en torno a la Fracción XXXII. El asesor jurídico de la CTM Luis Velázquez declaró que "el falso concepto de que la universidad no puede suscribir contratos colectivos con sus trabajadores y aceptar huelgas laborales o de solidaridad es simplemente una actitud irreflexiva... A los rectores les ha faltado disposición para entender a los trabajadores y por eso han promovido reformas contrarrevolucionarias" (Uno más Uno, 28 de febrero).

En consecuencia, dijo, "no debe aceptarse la propuesta (de Soberón) ni la de la ANUIES -que rechaza las huelgas por solidaridad- porque a esta limitación continuarán otras, todas ellas atentatorias contra los derechos de los trabajadores".

Más clara que esta declaración, ni el agua. Esta coyuntura permite hacer públicas las exigencias laborales de los trabajadores universitarios junto con los sectores del Congreso del Trabajo que se han expresado a nuestro favor. Cualquier nueva reticencia por parte de los dirigentes de la FSTU haría peligrar una conquista casi segura. Más aún, cuando las movilizaciones en apoyo a los trabajadores universitarios nayaritas han volteado la relación de fuerzas en favor de los sindicatos y han puesto a la ANUIES a la defensiva.

Avances ... y Retrocesos

Se Levantó la Huelga en la UAG

Por Miguel Angel Barón

Después de cuarenta días de lucha, los trabajadores académicos agrupados en la Unión Sindical de Catedráticos de la UAG (USCUAG), levantaron su huelga el 25 de febrero pasado.

Algunas de las demandas levantadas por los trabajadores fueron satisfechas; por otro lado, sin embargo, se dieron retrocesos que han dado como resultado una situación contradictoria.

Tanto para comprender la situación actual, como para definir las nuevas tácticas de lucha es indispensable realizar un breve balance del desarrollo de los hechos.

A lo largo de la lucha se pueden distinguir dos momentos políticos diferentes. El primero, que va del inicio de la huelga a la firma del Contrato Colectivo por parte del Comité Provisional, el 2 de febrero. El segundo periodo se extiende del 2 de febrero al día en que se levantó la huelga, el 25 del mismo mes.

Durante el primer periodo, las autoridades universitarias buscaron profundizar las divisiones existentes entre los dos organismos de trabajadores.
Por un lado, estaba el Comité Provisional, con cierta representatividad entre los trabajadores, que fue utilizado por la rectoría para negociar la huelga en su favor. Contrapuesto, se encontraba el Comité Ejecutivo, el cual fue desconocido por el Comité Provisional a pesar de que había sido electo en forma universal y democrática.

La manera en que el Comité Provisional colaboró con las autoridades se evidenció en diferentes hechos. Así por ejemplo, ante la supuesta sindicalización de 800 trabajadores, el Consejo Universitario reconoció inmediatamente al Comité Provisional. A partir de entonces la Rectoría se negó a negociar con el Comité Ejecutivo.

Estos hechos se desarrollaron en un clima de provocación al impedirse el cierre de centros de trabajo en donde se había decidido mayoritariamente estallar la huelga el día 17. En algunos otros casos, como por ejemplo en la Preparatoria Dos grupos estudiantiles hostilizaron a los piquetes de huelguistas, y se efectuó el robo de una bocina.

En estas condiciones, el 2 de febrero, después de una caricatura de huelga que los "provisionales" llevaron a cabo y que formalmente duró dos días, se firmó un Contrato Colectivo. Un ejemplo de la desorganización de la huelga e irresponsabilidad de la dirección fue lo sucedido en la Preparatoria de San Luis Acatlán. En esta escuela la huelga continuó hasta el 12 de febrero, ya que no se informó que esta ya había terminado.

El Contrato Colectivo firmado por el Comité Provisional se caracterizó por los retrocesos en lo respectivo a la contratación, en prestaciones (por ejemplo, en la Prima de antigüedad) y que además era atentatorio a la seguridad e inamovilidad en el empleo (en el caso de los auxiliares académicos y en lo referente a "comisiones" unilateralmente nombradas por la administración.

Por otro lado, tenemos el reconocimiento de un aumento salarial de un dieciocho por ciento. Este logro, sin embargo, es una conquista del conjunto de los trabajadores y no sólo del Comité Provisional. Algunos otros "logros" no son de importancia o son en realidad vil demagogia. Por ejemplo, en lo referente al Año Sabático. Efectivamente, éste fue reconocido, pero contando la antigüedad a partir de la firma de este contrato. Con respecto a la Prima Vacacional de Semana Santa, está sujeta a que se SATISFAGAN PLENAMENTE (así, en mayúsculas, figura en el contrato) el gasto corriente, las necesidades académicas (laboratorios, bibliotecas) y las demandas estudiantiles y de servicio social. E incluso, en una muestra de cinismo, se asienta que será pagada "si llega a haber algún excedente".

Durante el segundo periodo, que como ya dijimos culminó con el levantamiento de la huelga, se logró el que la Comisión Mixta de Conciliación se avoque al estudio y resolución de los despidos de personal, que fueron uno de los problemas que orillaron a la huelga.

Pasa a la página 7

¿Que Tipo de Candidaturas y Campaña Levantara?

Sobre la Convención Electoral del PCM

Por Edgard Sánchez

Durante el fin de semana del 24 y el 25 de febrero se realizó la Convención Nacional Electoral del Partido Comunista Mexicano (PCM). En dicha convención se debieron aprobar las candidaturas y la plataforma electoral que el PCM registrará ante la Comisión Federal Electoral a nombre propio y de la coalición que ha integrado junto con el Partido del Pueblo Mexicano (PPM), el Partido Socialista Revolucionario (PSR) y el Movimiento de Acción y Unidad Socialista (MAUS).

Hasta el momento de escribir estas notas no ha sido posible todavía conocer en detalle la lista de candidatos y el programa electoral completos. Una de las razones de que no los conozcamos es que, a diferencia de otros actos similares del PCM, en esta ocasión no se invitó al Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) a la Convención Nacional Electoral. A pesar de ello, el Secretariado del Buró Político del PRT envió a los delegados a la convención un saludo en el que explica de nuevo la postura de nuestro partido frente a la participación electoral, sobre todo ante las interpretaciones que la dirección del PCM ha querido darle a nuestras propuestas.

A pesar de las informaciones fragmentarias publicadas en la prensa comercial, es posible tener una idea general de los resultados de la Convención Nacional Electoral del PCM. Con esos elementos es posible hacer un primer comentario.

Al nivel programático, se confirma la orientación general que el PCM propone. Este partido trata de impulsar una "salida democrática a la crisis". Es este el sentido de propuestas como las de diseñar una nueva política económica, agraria y petrolera", o la "necesidad de poner en práctica transformaciones en el desarrollo político, económico y social del país y plantear modificaciones en política internacional". Esta orientación de la dirección del PCM se encuadra dentro de lo que explicaba en su respuesta al PRT (ver **Bandera Socialista** número noventa y siete) como la necesidad de "influir en la política del Estado", de presionar para que se produzcan cambios en el mismo Estado burgués.

En cuanto al tipo de campaña que la coalición realizará, podemos darnos una idea a partir del tipo de candidaturas que presenta. Las principales candidaturas que se agitan son las de los dirigentes partidarios, y no las de dirigentes de movimientos. Ello podría explicarse debido a que en general no son muchos los dirigentes de masas que son presentados como candidatos. Esto sucede a pesar de que la dirección del PCM ha tratado de chantajear, en algunos lugares, a dirigentes de ciertos movimientos para que acepten ser registrados por el PCM a condición de que rompan acuerdos con el PRT.

Pero la principal causa de esta debilidad se encuentra, más bien, en la concepción de la campaña que el PCM ha adoptado. No se puede reducir a la falta de dirigentes de movimientos, algunos de los cuales podría encontrar en sus propias filas.

Esta debilidad se localiza en su concepción sobre la "unidad de la izquierda". A diferencia de la táctica de conformar un polo obrero y socialista, que tiende a privilegiar la presentación de candidatos de movimientos en lucha (esta es la táctica propuesta por el PRT) aunque no sean miembros de partidos, la orientación del PCM privilegia la presentación de dirigentes partidarios. Por eso, la "unidad de Izquierda" se dirige a lograr acuerdos sólo con organizaciones políticas y no hacia poner el registro condicionado totalmente al servicio de las luchas que las masas desarrollan hoy en día. Pero aún dentro de la perspectiva de la "unidad de izquierda", su orientación ha sido limitada pues se restringe a aquellas organizaciones con las cuales el PCM sabe hay la posibilidad finalmente de aglutinarlas en sus propias filas. Los llamados a un frente más amplio, que en el pasado el PCM hizo al PPS, al PST y al P.M.T., eran lanzados con mucha facilidad debido a que era consciente de que tales partidos no aceptarían. Su inconsecuencia, incluso en su orientación de "unidad de izquierda", se mostró cuando el PRT le llamó a conformar un frente electoral.

Por eso las candidaturas decididas en la Convención Nacional Electoral destaca a los hombres de aparato y no a los dirigentes de masas. El colmo de las candidaturas decididas con este criterio, según la información que hoy tenemos es la de Miguel Aroche Parra para un distrito de Guerrero. En el caso de Aroche Parra, no se trata sólo de la presentación de un hombre de aparato, aunque sea de un "miniaparato" por ser dirigente del MAUS. Se trata, además, de un beligerante publicista de Rubén Figueroa, al que ha defendido, en las páginas de **Excélsior**. Incluso ha justificado al gobernador de Guerrero frente a la política del propio PCM, en aquel estado. De confirmarse la presentación por parte del PST de los ex guerrilleros que han colaborado con la policía como candidatos a diputados, Figueroa tendrá en sus estado tres cartas en estas elecciones: los candidatos del PRI los del PST y ahora los del PCM con Aroche Parra.

Esta es una de las más claras demostraciones de cómo la dirección del PCM subordina a sus intereses partidarios la necesidad de presentar candidaturas que impulsen al movimiento de masas. En este caso la concesión al MAUS debe ser vista como un paso para poder asimilar a este grupo a las filas del PCM, aunque no ayude en nada al desarrollo del movimiento de masas en Guerrero.

El caso de Aroche Parra no es, sin embargo, el único. La concepción mencionada no está referida solamente a sus alianzas con los grupos de la Coalición, aunque ahí es más escandalosa. De acuerdo a información aparecida en **El Sol de Zacatecas**, miembros del Partido Comunista protestaron en la Convención del DF porque en las listas de candidatos fueron incluidas las esposas de Jaramillo Flores y Salcido Beltrán. Estas fueron propuestas, según información no confirmada, por el simple hecho de ser las esposas de dirigentes aliados al PCM aunque no representan nada en el movimiento de masas.

Pero también al nivel del PCM es claro que se ha privilegiado la presentación de candidatos del aparato, especialmente los miembros de la Comisión Ejecutiva, sobre los propios dirigentes de movimientos con que el mismo PCM cuenta. Se sienta un precedente muy negativo cuando a los tribunos y demagogos de los partidos burgueses se les quiere enfrentar sólo tribunos de la izquierda y no representantes de las luchas.

Reforma o Revolución

Debate PCM-PRT en la Universidad

Por Tomás Galindo

El pasado 21 de febrero se realizó un debate entre un dirigente del Partido Revolucionario de los Trabajadores y uno del Partido Comunista Mexicano en la Facultad de Ciencias Políticas. El debate giró en torno a la política electoral que proponen ambos partidos para las elecciones de diputados federales en 1979. Estuvieron representando a las direcciones del PRT y del PCM Sergio Rodríguez y Pablo Gómez, respectivamente.

El representante de la dirección del PCM —Gómez— caricaturizó la política electoral que el PRT ha planteado para las próximas elecciones. La distorsión que hizo es compartida por la dirección de su partido (véase la declaración de la Comisión Ejecutiva del PCM en **Bandera Socialista** número noventa y siete). Así, calificó de "ingenuo y utópico" el llamado que el PRT ha lanzado para conformar un polo obrero y socialista; también en cuanto a la consigna de la escala móvil de horas de trabajo a la que tildó de "consigna antiobrera". Asimismo, y esto merece subrayarse, el ponente del PCM negó que su partido haya concertado algún acuerdo con el PRT, en el sentido de que nuestros partidos participarían conjuntamente en las elecciones para diputados federales en 1979.

El dirigente del PRT Sergio Rodríguez, hizo especial énfasis en el carácter que asume la participación de los revolucionarios en las contiendas electorales, y que suscintamente es el siguiente: evitar crear cualquier confianza en soluciones que no vayan al fondo de los problemas, como en efecto lo son las consignas "un gobierno de coalición democrática" o las pretendidas "salidas democráticas a la crisis", a las que contrapuso un gobierno obrero y campesino (así, sin comillas) como la única forma de poder que resolverá la crisis a favor de los trabajadores. Al mismo tiempo, es la única manera de que los trabajadores del campo y de la ciudad vayan identificando a su enemigo de clase, la burguesía y su estado. Esto no quiere decir que se desdeñen o subestimen las demandas que están a la orden del día en los combates que libran los trabajadores como efectivamente lo son la lucha contra el plan de austeridad, por la democracia en los sindicatos, por la tierra para los campesinos, etc.

Además, declaró que sí se concertaron acuerdos con el PCM (y que éste ahora desconoce) mismos que consistieron en que el PRT participaría con candidatos en algunos distritos uninominales, que se llegarían a acuerdos sobre puntos concretos de acción para agitarlos conjuntamente en las elecciones y que cada partido quedaba en libertad de agitar su programa global por separado.

Estos acuerdos fueron discutidos y firmados por Gilberto Rincón Gallardo, quien representaba a ese partido en las pláticas con la dirección del PRT.

El debate entre ambos partidos demostró ejemplarmente cómo las corrientes del movimiento obrero pueden confrontar sus posiciones discrepantes en un clima democrático de discusión. Creemos que este tipo de debates deben generalizarse y extenderse a otras corrientes que se encuentran en el movimiento obrero. ▪

Lo que Informó Oposición es Impreciso

Reunión de Dirigentes del PCM y del PRT

El pasado 12 de febrero se celebró a solicitud de la dirección del P.C.M., una reunión entre representantes de la Comisión Ejecutiva del Partido Comunista Mexicano (PCM) y del Buró Político del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT). El objetivo central de tal reunión consistía en que la dirección del PCM explicara su negativa a establecer un acuerdo electoral con el PRT.

La representación del PCM estuvo encabezada por su Secretario General, Arnoldo Martínez Verdugo, y los miembros de la Comisión Ejecutiva Gilberto Rincón Gallardo y Marcos Leonel Posadas. Por parte del PRT estuvieron presentes los miembros del Buró Político Manuel Díaz Salas, Alfredo López, Margarito Montes, Cristina Rivas, Sergio Rodríguez y Edgard Sánchez.

El contenido de la discusión habida entre los representantes de ambos partidos giró esencialmente en los términos de las cartas intercambiadas entre las respectivas direcciones y que ya han sido publicadas (ver **Bandera Socialista** número noventa y siete). En este sentido, debe precisarse la información ofrecida por **Oposición** número 272, donde dice: "los compañeros del PRT expusieron sus ideas básicas; consistentes en que no es posible llegar a un acuerdo programático con el PCM. Por tal razón —contestaron— la posibilidad de alianza para las elecciones del primero de julio, no existe".

Mañosamente, se culpa al PRT por haber roto un acuerdo y se combinan dos elementos de las discusiones, para tratar de justificar la posición sectaria de la dirección del PCM. En efecto, la delegación del PRT señaló que no es posible —y ello quedaba evidenciado especialmente en la respuesta del P.C.M. que publicamos en **Bandera Socialista**— un acuerdo programático entre el PCM y el PRT. Las orientaciones propuestas por cada partido son diametralmente opuestas. Por parte del PCM se mantienen las perspectivas colaboracionistas —concretada en la estrategia del "gobierno de coalición democrática"— y por el lado del PRT la perspectiva de la independencia de clase, señalada en la fórmula "gobierno obrero y campesino".

Sin embargo, es falso que "por tal razón" el PRT considere que no es posible un acuerdo electoral entre el PCM y PRT. Conocíamos que había diferencias programáticas y habíamos propuesto una solución que permitiera llegar a acuerdos políticos limitados o consignas concretas de acción, al mismo tiempo que se reconociera la libertad de cada organización para agitar su propio

(Pasa a la pág. 5)

Una de las Acciones más T

La Desaparición de

En el número noventa y seis, del 12 de febrero, de **Bandera Socialista** presentamos el caso de Reyes Mayoral Jáuregui, uno de los muchos desaparecidos por motivos políticos en este país.

Hoy, quisiéramos insistir al agregar a la denuncia de su desaparición un prueba contundente al respecto. Efectivamente, la foto que ilustra esta nota constituye un mentís muy claro al Procurador General de la República. La foto corresponde al momento de la aprehensión de J. Reyes Mayoral, y fue publicada en el periódico **El Informador** de Guadalajara, Jalisco.

Según las primeras declaraciones hechas por el Procurador de Justicia del Estado, Salvador Cárdenas, posteriores al secuestro, Reyes Mayoral era padre de un supuesto guerrillero. Francisco Javier Martínez Mejía, es el nombre del supuesto guerrillero y como resulta evidente de la comparación de los nombres **no existe ninguna relación de parentesco entre ambos.** (Uno más Uno, 5 de febrero de 1979).

El secuestro, realizado el 23 de agosto de 1977, fue llevado a cabo con lujo de violencia y un gran despliegue de fuerzas. Un helicóptero y más de cien hombres armados intervinieron durante el hecho. En su edición del 5 de febrero de 1979, **Uno más Uno** publicó un artículo en el que se pormenoriza el secuestro.

El 24 de enero, Oscar Flores Sánchez, Procurador General de la República, dio cuenta de una lista de 311 desaparecidos políticos.

Durante la entrevista, Flores Sánchez trató el caso de Reyes Mayoral al referirse al "caso 182", que constituye el expediente de la Procuraduría General de la República sobre el particular. Según

Flores Sán... 182,... "n... antecedente... guerrillero... verdaderam... (Uno más... 1979).

Así que... puntos bie... tenía "vín... grupos gu... el Procur... Mayoral f...

Sin em... pregunta: ¿Qué mot... secuestra...

Peligrosa División en su

Los Trabajadore

Por Julio Escárcega

Dentro de pocas semanas se celebrará el Primer Congreso Extraordinario del Sindicato Unico de Trabajadores de la Industria Nuclear (SUTIN). En todas las secciones del sindicato se han venido celebrando las elecciones de los delegados que representarán a la base nuclear en este acto.

Todo parecía marchar con normalidad. En la sección DF del SUTIN el Comité Ejecutivo Seccional (C.E.S.) llamó a la celebración de una asamblea ordinaria el lunes 19 de febrero, en la que se procedería a elegir los delegados de la misma. Esta elección se inició dentro de las normas de funcionamiento democrático, pero conforme se avanzaba en la misma y el Comité constataba que la mayoría no se identificaba ni simpatizaba con su orientación política y sindical, provocó que la asamblea se sumiera en el mayor de los caos posibles y tuviera que suspenderse.

El CES se convirtió en un obstáculo para la elección democrática de los delegados del DF, en la misma forma como en una ocasión anterior el Comité Ejecutivo Nacional impidió la libre elección del Comité Nacional y la celebración del Congreso del Sindicato Unico de Trabajadores del Instituto Nacional de Energía Nuclear (antecesor del SUTIN).

La celebración de este congreso en el marco de la reciente división de la industria nuclear adquiere relevancia para los trabajadores de la industria nuclear. La proposición del CEN en el sentido de que el sindicato se pro-

Una de las Acciones más Torpes de la Policía

La Desaparición de Reyes Mayoral: las Pruebas

En el número noventa y seis, del 12 de febrero, de Bandera ocialista presentamos el caso de eyes Mayoral Jáuregui, uno de los uchos desaparecidos por motivos olíticos en este país.

Hoy, quisiéramos insistir al gregar a la denuncia de su esaparición un prueba contundente al especto. Efectivamente, la foto que ustra esta nota constituye un entís muy claro al Procurador eneral de la República. La foto orresponde al momento de la prehensión de J. Reyes Mayoral, fue publicada en el periódico El formador de Guadalajara, Jalisco.

Según las primeras declaraciones echas por el Procurador de sticia del Estado, Salvador árdenas, posteriores al secuestro, eyes Mayoral era padre de un upuesto guerrillero. Francisco avier Martínez Mejía, es el ombre del supuesto guerrillero y omo resulta evidente de la omparación de los nombres **no xiste ninguna relación de arentesco entre ambos.** (Uno más no, 5 de febrero de 1979).

El secuestro, realizado el 23 de gosto de 1977, fue llevado a cabo on lujo de violencia y un gran espliegue de fuerzas. Un elicóptero y más de cien hombres rmados intervinieron durante el echo. En su edición del 5 de brero de 1979, **Uno más Uno** ablicó un artículo en el que se ormenoriza el secuestro.

El 24 de enero, Oscar Flores nchez, Procurador General de la epública, dio cuenta de una lista de 1 desaparecidos políticos.

Durante la entrevista, Flores nchez trató el caso de Reyes ayoral al referirse al "caso 182", e constituye el expediente de la rocuraduría General de la epública sobre el particular. Según Flores Sánchez, con respecto al caso 182,... "no hay vínculos o antecedentes de ellos con grupos guerrilleros, por lo que se trata verdaderamente de un secuestro" (Uno más Uno, 5 de febrero de 1979).

Así que ahora tenemos dos puntos bien claros. Reyes Mayoral no tenía "vínculos o antecedentes con grupos guerrilleros". Y por otro lado, el Procurador reconoce que Reyes Mayoral fue secuestrado.

Sin embargo, queda en pie una pregunta: ¿Por qué fue secuestrado? ¿Qué motivos hubo para que fuera secuestrado?

El paso del tiempo (un año y medio desde su secuestro) se ha encargado de hacer a un lado algunas posibilidades alternativas. Por ejemplo, se descarta la posibilidad de que Reyes Mayoral fuera secuestrado con el fin de canjearlo por alguna suma de dinero, así como cualquier otra posibilidad. Lo que sí es claro es lo que las pruebas y los hecho señalan. Por ejemplo, en la foto fueron identificados cuatro agentes de la Dirección Federal de Seguridad, uno era el ex boxeador Pedro Azpeitia.

En una palabra, Reyes Mayoral fue secuestrado en una de las más torpes acciones que las corporaciones policiacas hayan llevado a cabo.

Sólo esta explicación es posible. Porque ¿quién o qué grupo puede realizar un despliegue de fuerzas tal que incluye un helicóptero, cien hombres armados con metralletas y actuar con tal impunidad. Durante el secuestro dispararon contra ventanas y puertas de la casa, hasta despedazarlos, y se incautaron la casa y el automóvil del secuestrado.

Decimos que es una prueba evidente de la torpeza con que actúa la policía, porque no se molestaron en verificar la identidad de Mayoral Jáuregui. Durante el asalto a su casa Mayoral Jáuregui salió para entregarse con las manos en alto (esto era lo único que podía hacer) y levantó en una de ellas su identificación como miembro del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Mayoral Jáuregui no sólo era miembro del PRI, sino que durante muchos años fungió como secretario general de la Coalición de Trabajadores de Oficios Varios, Adherida al PRI. Además, Mayoral Jáuregui había sido recientemente condecorado por sus años al servicio del municipio. No obstante lo anterior, y las pruebas existentes y el juicio interpuesto por su esposa, hasta la fecha tanto las autoridades estatales como las federales niegan absolutamente su intervención en el secuestro de tan distinguido priísta.



Agentes policiacos secuestran a J. Reyes Mayoral Jáuregui

Por último, y tal vez lo más importante del caso de Mayoral Jáuregui, está en el hecho de lo que éste constituye. Este caso ilustra claramente el "modus operandi" de las corporaciones policiacas, de su impunidad, de su actividad fuera de la ley y de que **el secuestro constituye una forma habitual de responder por parte del gobierno mexicano ante la disidencia política.**

La más elemental muestra de respeto a las garantías individuales por parte de las corporaciones policiacas resalta a la vista, así como la brutalidad y falta de respeto por los derechos consagrados por la constitución, en "el cumplimiento de su deber". ■

eligrosa División en su Seno

Los Trabajadores Nucleares Celebrarán su Congreso

r Julio Escárcega

Dentro de pocas semanas se celebrará el Primer Congreso Exaordinario del Sindicato Unico Trabajadores de la Industria clear (SUTIN). En todas las secones del sindicato se han venido lebrando las elecciones de los legados que **representarán** a la se nuclear en este acto.

Todo parecía marchar con normalad. En la sección DF del SUTIN Comité Ejecutivo Seccional (C. .) llamó a la celebración de asamblea ordinaria el lunes 19 febrero, en la que se procedea elegir los delegados de la ma. Esta elección se inició tro de las normas de funcionanto democrático, pero conforme avanzaba en la misma y el Comiconstataba que la mayoría no se ntificaba ni simpatizaba con su entación política y sindical, vocó que la asamblea se sumiera el mayor de los caos posibles y iera que suspenderse.

El CES se convirtió en un obsulo para la elección democrátide los delegados del DF, en la na forma como en una ocasión erior el Comité Ejecutivo Nacio impidió la libre elección del ité Nacional y la celebración Congreso del Sindicato Unico Trabajadores del Instituto Nanal de Energía Nuclear (antecedel SUTIN).

La celebración de este congreso el marco de la reciente divia de la industria nuclear adere relevancia para los trabaores de la industria nuclear. roposición del CEN en el sen de que el sindicato se pronunciara por considerar a la Ley Reglamentaria del Artículo 27 de la Constitución como "lo más avanzado en materia del 27 constitucional" no fue unánime entre los trabajadores.

Esto llevó a que en la sección DF se abriera una crisis de dirección que ha llevado a la existencia de dos comités que reclaman contar con la mayoría de los trabajadores. Un comité sostiene las posiciones "nacionalistas revolucionarias"; el otro sostiene posiciones socialistas. Son dos tendencias de izquierda que en una febril lucha no logran conciliar sus posiciones. Cada grupo de trabajadores se sostiene firmemente.

La sección DF de nucleares se encuentra, pues, en una crisis de dirección. Lo importante en estos momentos es dar soluciones prácticas a la crisis, sin que una tendencia se imponga en absoluto sobre otra. Hay que buscar una solución donde las dos tendencias participen en una lucha conjunta para enfrentar las futuras arremetidas del gobierno.

Las estimaciones sobre quién tiene la mayoría en las asambleas van desde los números más altos hasta los más bajos. Ahí no puede estar la solución, pues una y otra tendencia puede decir mucho sobre unos y otros números. Las dos tendencias tienen un número importante de trabajadores que luchan por sus puntos de vista. Entonces, la mejor solución es la que la Tendencia Democrática del Sindicato Unico de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (S.U.T.E.R.M.) le reclamaba a los charros: voto universal, directo y secreto para poder elegir los delegados al congreso del SUTIN. El voto secreto no tiene por qué imponer veinte delegados de una tendencia, sea ésta la nacionalista revolucionaria o la socialista: de la proporción que obtenga cada tendencia en la votación, en ese porcentaje debe estar representada cada parte de la base con sus delegados al congreso nuclear.

Esta es una condición necesaria para tener un sano, unitario y combativo porvenir ante la crisis en que tiene metido el gobierno al país. Debemos tomar en cuenta el gran papel que ha jugado el sindicato nuclear en las luchas de los trabajadores mexicanos, para que el congreso nuclear no vaya a terminar en un fracaso que luego aproveche el gobierno. La responsabilidad la tiene en sus manos la Dirección Nacional del SUTIN. ■

Reunión de... (viene de la página 4)

programa. Ese acuerdo fue suscrito el primero de septiembre por Gilberto Rincón Gallardo y Sergio Rodríguez, a nombre del PCM y el PRT, respectivamente, Frente al reclamo de que el PCM era el que había roto ese acuerdo, ni Rincón Gallardo ni la comisión en su conjunto de la dirección del PCM ha ofrecido una respuesta satisfactoria.

Finalmente, Martínez Verdugo afirmó que era posible que el PCM reconsiderara la situación a condición de que el PRT aceptara firmar el programa del PCM para participar conjuntamente en las elecciones federales y se retractara sobre "los ataques calumniosos" hechos públicos. Evidentemente, la propuesta de Martínez Verdugo es inaceptable y sus afirmaciones en el sentido de que se podría reconsiderar el acuerdo del PCM antes de la Convención Nacional Electoral son menos que diplomáticas.

La discusión pública sobre las posiciones del PCM la continuaremos cuantas veces sea necesaria, así como la respuesta a las opiniones que ellos hagan de las nuestras. Esta determinación fue aceptada por ambas partes en la mencionada reunión.

Igualmente, la "preocupación" expresada por la dirección del PCM en el sentido de que su negativa a aceptar un acuerdo electoral con el PRT puede afectar la unidad en la acción que militantes de ambos partidos llevan a cabo en el movimiento de masas, fue respondida por la dirección del PRT: tal situación no está sujeta a chantajes; si la unidad en la acción es necesaria para el desarrollo del movimiento de masas, el PRT ha estado siempre dispuesto a impulsar el frente unido con cualquier corriente. ■

Jomeini Intenta Frenar las Movilizaciones

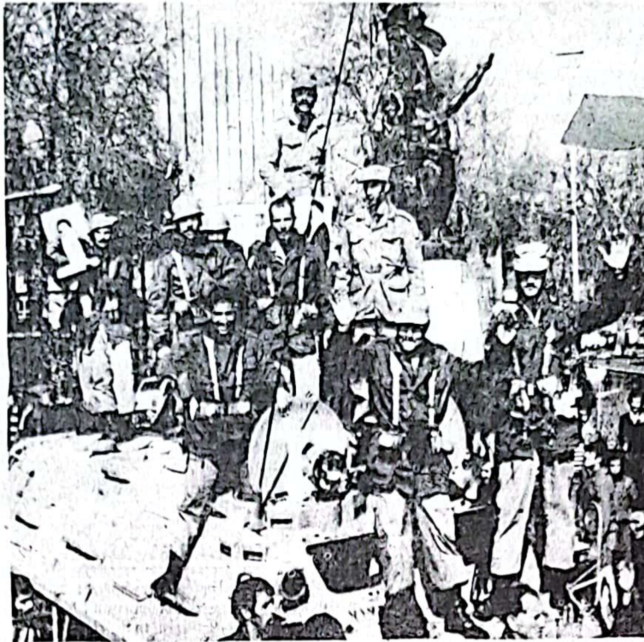
Creciente Polarización de Clases en Irán

Por José Luis FH Ayala

l día 23 de febrero el grupo Fedayin e-Jalq (Combatientes del pueblo) llevó a cabo un mitin de 70 mil personas en la Universidad de Teherán. Este acto tuvo la característica de haber sido realizado en contra de la voluntad del líder Rojulah Jomeini, lo cual demuestra la fuerza que están adquiriendo las ideas radicales entre amplias capas de la población. Los ejes de esta movilización fueron dos, según las informaciones recibidas: en primer lugar, denunciar el peligro del restablecimiento de la hegemonía imperialista a partir de mantener a los oficiales del antiguo régimen en el ejército, a la par de la disciplina. Ante esto plantearon la solución correcta de democratizar el ejército, e integrarlo con los trabajadores. En segundo lugar, plantearon la participación obrera en el Consejo de la Revolución.

La importancia de este hecho se enciende a partir del curso adoptado por el actual gobierno burgués que formó Jomeini. Este trata de imponer medidas económicas y políticas destinadas a frenar la revolución y a apuntalar al estado capitalista. Por esto nos explicamos la designación de burócratas para dirigir las empresas que estaban dirigidas por sus trabajadores, el retraso a llamar a elecciones para una asamblea constituyente y el actual llamado a un plebiscito para ratificar un "gobierno islámico", con lo que han tratado de ocultar el carácter de clase de éste.

Este curso ha sido mal recibido por las masas, de ahí la simpatía lograda por el grupo Fedayin. Por eso el Ayatolah Jomeini ha planteado la separación del islamismo y el marxismo, como una cuestión sagrada y sobre todo por esto ha habido amenazas de represión a los movimientos que escapan al control de Jomeini. En este sentido, Amir Antezan, portavoz del gobierno, declaró que se le daría total libertad "a otros grupos sociales a expresar sus ideas, pero si sus medios para hacerlo amenazan la seguridad y estabilidad del país, los aplastaremos" (Uno más Uno, 22 de febrero). La altisonante impugnación en contra de la manifestación del grupo Fedayin señala el límite que los actuales dirigentes entienden po "seguridad y estabilidad del país". Pero el hecho de que la manifesta pudiera llevarse a cabo muestra qu las intenciones del gobierno no ser fácilmente implementadas. Además, factor más importante para evitar retroceso, que es el de los obreros ya está mostrando cuál es su posición, cuando el mismo Antezan reconoció que "ninguna de las grandes fábricas del país está en funcionamiento, ante la negativa de los trabajadores a volver a sus labores. Los obreros celebran continuas reuniones donde pueden nombrar a sus propios administra y se rehusan a aceptar a los designados por el nuevo régimen" (Uno más Uno, 22 de febrero). En este proceso, también los kurdos (una nacionalidad oprimida) están luchando contra el actual gobierno, que está demostrando su incapacidad para dar el derecho democrático a estas minorías para autoadministra



De esta situación se desprende la necesidad de luchar por el derecho de cualquier organización a criticar públicamente cualquier decisión adoptada por el gobierno.

En cuanto al anunciado plebiscito los revolucionarios deben plantear apoyo a un gobierno obrero y campesino en oposición al actual gobierno burgués apoyado por Jomeini.

Pero la cuestión más importante, que puede clarificar el carácter de la polarización de las clases en la actual situación es el objetivo de llamar a la elección de una asamblea contituyente. Esta deberá estar basada en la participación democrática de todos los sectores oprimidos y explotados como los obreros, campesinos, mujeres y nacionalidades oprimidas.

Chiapas

Los Maestros se Organizan por la Democracia

(Reproducimos a continuación un artículo que apareció en el número uno de la publicación Conciencia, órgano de difusión de la Corriente Revolucionaria de Chiapas. Dicha corriente declara que "su objetivo central es el de luchar por los intereses de la clase trabajadora".)

El pasado mes de enero los trabajadores administrativos de la Dirección Federal de Educación en el estado de Chiapas se lanzaron a un movimiento para exigir la renuncia de los licenciados René Nucamendi y Cicerón Grajales, Delegado y Subdelegado de la Secretaría de Educación Pública de la entidad. Argumentan el desconocimiento de esas personas de la problemática educativa, malos tratos, malos manejos de las plazas, etc., y exigen que quienes ocupen esos cargos fueran maestros. Los charros del Comité Ejecutivo Nacional y de la sección siete del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (S. N.T.E.), que desde meses atrás se estaban moviendo por eso, de inmediato brindaron su apoyo para prestigiarse ante los ojos de muchos maestros "como auténticos líderes honestos" y para confundir más a los maestros al culpar a personas y no a estructuras, de todos los males de la educación en Chiapas.

Sustituir a un delegado por otro no es la solución. La Corriente Revolucionaria plantea, no el cambio de un licenciado por un maestro, sino un cambio real de estructuras, pues a fin de cuentas el maestro también será el representante de la patronal y aunque trate con buenas palabras, será de los patrones. La corrupción no es un problema individual sino social, y los recomendados seguirán quedando en Tuxtla o en las zonas cercanas, aunque sea un maestro quien dé las plazas.

A fin de cuentas ¿para qué le sirve a un condenado a muerte el cambio de un verdugo que le patea y lo maltrata por otro que muy cortésmente le invita a ponerse la soga al cuello y se despide de él antes de ahorcarlo?

Por ello planteamos la lucha de todos los trabajadores de la educación por el control democrático de los centros educativos, a través de Consejos Democráticos; porque seamos los trabajadores quienes determinemos sobre los planes y programas de educación, las plazas, los sueldos, etc. Esta es la solución clasista a este problema.

Hacemos un llamado a la base magisterial a luchar por ello, a luchar por que sus delegados al Pleno (de representantes, convocado por el CEN del SNTE) lleven esta consigna y, de esta manera cuestionar a los charros.

Llamamos también a la base magisterial a luchar por el descongelamiento de sobresueldos; por un aumento de emergencia en los salarios basándonos en la carestía de la vida; y por la escala móvil de salarios, único medio como los trabajadores pararemos la inflación. La escala móvil significa que si el nivel de vida aumenta un tanto por ciento, el salario de los trabajadores aumente automáticame el mismo porcentaje, esto bajo el control de los trabajadores y no del gobierno. Cabe señalar que como luchadores consecuentes, apoyamos la lucha por la destitución del Delegado de la SEP,

Advertimos a los trabajadores de la educación lo peligroso que es un movimiento de este tipo, porque al no plantear y lograr verdaderas reivindicaciones para la base ésta se desgasta inútilmente y cae en el escepticismo.

En Defensa de... (viene de la contrapartada)

burocrática y de defender primero sus propios intereses. Su participación en Kampuchea emanó del temor de verse rodeada por enemigos cada vez más agresivos, y no del deseo de extender la revolución.



Deng Xiaoping

Ella misma colaboró durante varios años con las fuerzas que denominaba "democráticas" para mantener una economía capitalista en el Sur de Vietnam. El año pasado, sin embargo, la situación económica orilló a la dirección vietnamita a cambiar de curso.

Lo que está en juego en esta guerra es muy importante para los trabajadores de todo el mundo; si China, y a través de ella el imperialismo, logran derrotar a Vietnam, se abrirá la puerta para el triunfo de la contrarrevolución en muchos países. Si triunfa Vietnam, el imperialismo habrá sufrido una importante derrota en su intento por acabar con los estados obreros. Por eso es fundamental la defensa de Vietnam.

Fidel Castro lo ha comprendido muy bien. En realidad, si Vietnam es derrotado, Cuba estaría en serio peligro. De ahí lo correcto de la decisión del gobierno cubano de estar dispuesto a enviar tropas si el gobierno vietnamita se lo solicita. Cuando Vietnam enfrentó la invasión norteamericana, también fue Cuba quien primero le extendió su brazo solidario.

El pueblo de Cuba sabe cuál su deber internacionalista, de la consigna del día: "hoy Vietnam, ordene comandante en fe".

Defender a Vietnam y exigir salida de las tropas chinas las consignas más importantes día de hoy.

Perspectiva Mundial



Contra el Plan de Austeridad

Marcha de Organizaciones de Colonos

Por Liber Ernesto

El viernes 23 de febrero la Unión de Colonias Populares del Valle de México (UCP) y la Unión de Colonias Populares de Naucalpan, Asociación Civil (NAUCOPAC) organizaron una marcha en la que participaron cerca de 3 mil colonos. Dicha marcha partió del Monumento a la Revolución y llegó hasta el recinto de la Cámara de Diputados en el centro de la Ciudad de México.

Al acto asistieron también miembros del Comité pro Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos, representantes del Sindicato Independiente de Trailmobile, colonos de Cuernavaca, miembros del Frente Popular Revolucionario (FPR) y del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT).

El objetivo de la marcha consistió en entregar un pliego petitorio, elaborado por las organizaciones que promovieron el acto. Este pliego petitorio recoge las demandas más sentidas de millones de familias que han sufrido las consecuencias del Plan de Austeridad que impuso hace dos años el gobierno de José López Portillo.

La escasez de productos de primera necesidad y el aumento en los precios de éstos, el desempleo y los bajos salarios son ya problemas cotidianos para la clase trabajadora. El sentimiento vigente entre los participantes de la marcha era en favor de que la única solución real para detener la inflación y la carestía es la conquista de un aumento en los salarios acorde con los aumentos de los precios (aumento al que se opone el actual gobierno, como lo demuestran los "topes" que ha impuesto a los aumentos salariales). Los trabajadores y sus aliados desconfían de las medidas que ha impulsado el gobierno con el supuesto objetivo de defender los intereses de las clases populares, medidas tan ineficaces como el control de precios, la creación de la Procuraduría de Defensa del Consumidor, etc.

Por último, es importante resaltar el llamado que hicieron los oradores de la UCP y NAUCOPAC, en el sentido de que es necesario impulsar este tipo de acciones; es decir, organizarse para luchar independientemente, sin tener confianza en que los funcionarios del gobierno vayan a resolver la situación por sí mismos. La movilización y la organización independientes, dijeron, son la única vía para la solución de los problemas más apremiantes de las familias populares. ■

...Se Levantó la (Viene de la Pág. 3)

Además, se lograron recuperar algunas conquistas como la de la Prima del uno por ciento por antigüedad, se precisaron cláusulas sobre los auxiliares académicos, mismas que garantizarán la inamovilidad y permanencia en el empleo. Por otro lado, el que los trabajadores que se incorporen al Plan de Regularización y Profesionalización del Personal Académico se reincorporen como trabajadores de carrera.

Lo más importante, sin embargo, reside en el hecho de que se logró la firma de un convenio conjunto entre el Consejo General de Representantes-Comité de Huelga y el Comité Provisional, en el sentido de lanzar un llamado a elecciones generales dentro de dos meses. Al mismo tiempo, se logró un compromiso de buscar los mecanismos que garanticen la participación y representación de todas las corrientes que existen en las diferentes instancias sindicales.

Todo esto nos conduce al análisis del futuro del movimiento. Ahora, más que nunca, los trabajadores debemos combatir para asegurar las conquistas logradas, y superar el retroceso ocasionado por la actitud del Comité Provisional. La táctica de lucha cambia y debemos encaminarnos a preparar las fuerzas que nos permitan lograr un buen Contrato Colectivo. La tarea que se impone hoy es, pues, preparar la actividad hacia las elecciones del sindicato y templar la fuerza para la próxima revisión, así como evitar que se continúe la política de despidos de rectoría. En este sentido, es muy importante levantar la defensa de los compañeros Angel Alvarez Quiñónez y Eduardo Ruiz Castellanos, ambos dirigentes de la USCUAG, dirigentes regionales respectivamente del Partido Revolucionario de los Trabajadores y del Partido Comunista Mexicano y éste último representante sindical a la Comisión Mixta de Conciliación. Las autoridades han amenazado con despedirlos si es que no comprueban fehacientemente, ante un Consejo Universitario ya de por sí prejuiciado, o se retracten de declaraciones que fueron publicadas en la revista Intervid. Estas declaraciones no son de ellos: fueron distorsionadas por la prensa y sirven ahora como pretexto para pedir su expulsión. Mediante esto se pretende sentar un precedente que difícilmente podrá ser borrado, en el sentido de utilizar al Consejo Universitario para el despido de luchadores sindicales. Y aunque tales declaraciones hubieran sido hechas por los compañeros, la actitud de las autoridades es un atentado contra la libertad de expresión más elemental: se pretende sancionar a luchadores sindicales por algo que supuestamente dijeron. Sólo las leyes más dictatoriales sancionan a las personas por haber dicho algo.



Rosalío Wences Reza, Rector de la UAG.

Otro hecho grave lo constituye el que se sienten precedentes como el que el propio Consejo Universitario no reconozca las elecciones que se llevaron a cabo en la Preparatoria Díez de Iguala, porque no ganó el candidato de los grupos adictos a la administración. Para ello se han escudado en una serie de recobecos legales sobre requisitos, a pesar de la huelga que mantuvieron durante más de treinta días los estudiantes de la misma. Hoy se están cometiendo muchos de los errores que se le adjudican a la administración anterior, pero que hoy se repiten y se profundizan. ■

Notas Ferrocarrileras

Por Fabian Báez

Convención Nacional Sindical

El día primero de febrero se instaló en el DF la Convención Nacional Sindical Ferrocarrilera, la cual deberá revisar y en su caso modificar los Estatutos que rigen al Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana. Como ya es costumbre, los delegados asistentes a la misma fueron "electos" por imposición de los burócratas que tienen usurpada la dirección del sindicato, de entre aquellos incondicionales que no representan ningún peligro para mantener su control. Si seguimos la lógica de la política que han venido aplicando tanto la dirección sindical como la empresa, esto presenta la posibilidad de que los estatutos sufran modificaciones desfavorables para los ferrocarrileros. Por ello, es necesario mantener la atención fija en los resultados de esta reunión, rechazar de inmediato cualquier cambio en los estatutos que signifique un retroceso en las conquistas ya obtenidas, y fortalecer los Comités de Lucha como organismos de defensa ferrocarrilera.

Hacia la Octava Reunión Nacional

La convocatoria para la Octava Asamblea Nacional de los Comités de Lucha confirma su celebración para los días 17 y 18 de marzo en la Ciudad de México.

La invitación se hace extensiva a todos los ferrocarrileros, y a todas las organizaciones sindicales y políticas que se solidarizan con la lucha de la COCONAFE. ■

¿Dónde Encontrarnos?

Si estás de acuerdo con lo que planteamos en este periódico, ¡Unete al PRT! Si deseas más información, puedes escribirnos (a nombre del Editor de Bandera Socialista) al Apartado Postal 11-423, México 11, DF. acude a uno de sus locales.

Baja California Norte:
Tijuana: Av. Madero # 807 Int. 6

Baja California Sur:
La Paz: Av. Independencia, entre Isabel la Católica y Felix Ortega, local 2.

Colima:
Colima: Medellín 330.

Chiapas:
Tuxtla Gutierrez: escribir al Apdo. Postal 722 en esta ciudad.

Distrito Federal:
México: Baja California No. 71 Col. Roma, ZP. 7

Guerrero:
Chilpancingo: Amado Nervo No. 48 Tel. 2 5976.

Jalisco:
Cihuatlán: E. Zapata No. 22.
Guadalajara: Coronilla No. 21, Sector Hidalgo.

Morelos:
Cuernavaca: Av. López Mateos No. 131-6, lado Norte del Centro Comercial

México: (Edo. de México)
Naucalpan: Hidalgo 5, Int. 3 (a una cuadra del Parque Revolución).

Nuevo León:
Monterrey: Arramberry 403 Pte.

Puebla:
Puebla: 2 Poniente No. 708, Int 8.

Sinaloa:
Culiacán: dirigirse al Apdo. Postal 1725, de esta Ciudad.

Sonora:
Hermosillo: Oaxaca No. 68, Zona Central.

¿TE GUSTA **Bandera Socialista**? .... ¡SUSCRIBETE!

Llena la forma que encontrarás a continuación y envíanosla acompañada de un cheque o giro a nombre de María Teresa Torres, al Apdo. Postal 11-423, México 11, D.F. (si prefieres no recortar tu BS, simplemente anota tu nombre y dirección en un papel y apunta el servicio postal, la extensión que prefieras y adjunta el pago.). Ver tarifas en el Directorio, pág. 2.

NOMBRE: ____________________

CALLE Y NUMERO: ____________________

CIUDAD (Y ZP), ESTADO: ____________________

Adjunto $ ______ para suscribirme a Bandera Socialista por ( ) 3 meses ( ) 6 meses, ( ) 1 año; (correo aéreo, ( )correo ordinario; de ( ) 1a clase - sobre cerrado -, 3a. clase.

Bandera Socialista

Fracasó la "Operación Castigo" de China

En Defensa de la Revolución Vietnamit

Por Cristina Rivas

El 27 de febrero, a once días de iniciada la invasión china contra Vietnam, es más fácil ver lo que está en juego en esta agresión. El gobierno chino ha movilizado hasta ahora 500 mil hombres, 300 mil de los cuales ya están combatiendo. Esta es la invasión más grande que haya sufrido Vietnam en toda su historia.

Si bien los informes sobre el desarrollo de los combates y su resultado son sumamente contradictorios, parece cierto que el ejército chino ha sufrido miles de bajas y que aún no ha tomado la estratégica ciudad de Lang Son, donde se prevé que habrá una gran batalla en los próximos días.

De esta manera, el "castigo" que China quería inflingir a Vietnam está fracasando rotundamente.



En Pekín, carteles contra la invasión

El ataque chino es una represalia por la participación del ejército vietnamita en el derrocamiento del represivo régimen kampucheano de Pol Pot. Vietnam jugó un papel progresivo en esos acontecimientos porque al defender sus fronteras defendió también la transformación económica que hizo de Vietnam un estado obrero.

A partir de mediados del año pasado, cuando el gobierno vietnamita tomó una serie de medidas que unificaron las economías del Norte y el Sur de ese país, con lo que se consolidó un solo estado obrero, el imperialismo lanzó una gigantesca ofensiva contra él. Desde entonces, China ha estado colaborando estrechamente en la campaña antivietnamita.

Este ataque contra Vietnam se agudizó a raíz de su intervención en Kampuchea. Por un lado, se suspendió la ayuda que varios países imperialistas daban para la reconstrucción de Vietnam y se incrementó el bloqueo económico por parte de los Estados Unidos. Por otro lado, toda la prensa del imperialismo lanzó una andanada de acusaciones y calumnias en contra de Vietnam y para defender cada vez más abiertamente a Pol Pot.

Como el imperialismo no podía intervenir directamente para enfrentar el avance de la revolución en Kampuchea, tuvo que recurrir a alguien que hiciera el trabajo por él. El gobierno chino -encabezado por Deng Xiaoping- se prestó graciosamente para este propósito.

Así demuestran una vez más los burócratas chinos que están dispuestos a colaborar de la mejor manera posible para impedir la extensión de la revolución socialista. A cambio, China recibirá la ayuda económica y militar de las potencias imperialistas.

El triunfo de la revolución en Kampuchea representa una amenaza para el imperialismo, pues abre la puerta a desarrollos similares en otros países de la región. Para la camarilla que gobierna China también representaba un peligro, pues su dominación se basa en una política contrarrevolucionaria dentro y fuera de sus fronteras. Su concepción reaccionaria y utópica aprendida de sus ex maestros, los burócratas soviéticos- del "socialismo en un solo país", la lleva a temer profundamente el triunfo de la revolución en otros países.

Además, la política internacional de China -igual que la de la Unión Soviética- se basa en la "distensión" amigable con el imperialismo. Esto implica tratar de preservar a toda costa el status quo mundial.

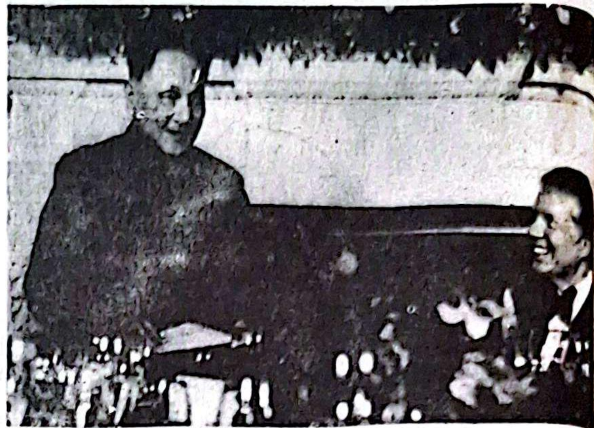
El imperialismo norteamericano instigó la invasión de China contra Vietnam. La verdadera iniciativa en el ataque contra Vietnam es de Washington. China ha colaborado a las mil maravillas en este asunto con el presidente Carter.

Durante el conflicto en Kampuchea, el imperialismo norteamericano empezó a enviar miles de dólares en armas a Tailandia, para fortalecer a su gobierno cliente. El régimen tailandés abrió sus puertas para que los restos del ejército de Pol Pot establecieran bases militares desde donde pudieran continuar su lucha contra el nuevo gobierno kampucheano y los vietnamitas.

El triunfo en Kampuchea es la causa de esta ofensiva contra Vietnam. Esa es la razón del "castigo": haber colaborado a destruir un régimen que era el más encarnizado enemigo de los trabajadores y campesinos kampucheanos.

Por eso el "castigo" contra Vietnam ha tomado la forma de una guerra de debastación. Por ejemplo, un parte de la agencia vietnamita VNA fechado el 25 de febrero, afirma que la ciudad de Lao Cai "ha perdido casi todas sus más importantes industrias, incluyendo una termoeléctrica, y asegura que los agresores tienen como consigna causar todo el mayor daño posible a las instalaciones industriales, viviendas y siembras en las zonas atacadas" (Excélsior, 26 de febrero).

Todos los informes coinciden en que los invasores chinos atacan de manera particular a la población civil, y asesinan indiscriminadamente a quienes no logran escapar a tiempo.



Deng Xiaoping y Carter: la invasión, a cambio de acuerdos comerciales.

La invasión china tiene como objetivo "destruir las posiciones avanzadas, incluyendo las de artillería y aplastar varios cuerpos del ejército vietnamita, con el fin de conjurar toda provocación militar en el futuro", según informa Excélsior el 27 de febrero a partir de declaraciones proporcionadas por "una fuente china bien informada".

Esta misma razón explica el bombardeo contra el puerto de Haifong, el más importante de Vietnam.

Sin embargo, hasta ahora China no ha podido lograr su objetivo, ni ha podido desmoralizar al pueblo vietnamita. Todo parece indicar que más bien está sucediendo lo contrario. Por eso, la a "punitiva" se ha tenido que longar.

En la agresión de China co Vietnam está involucrado el i rialismo norteamericano. No es da casual que la invasión ocur ra después de la visita de De Washington. Lo más probable es los jerarcas chinos contaran la aprobación y el impulso de ter desde el principio.

Para Carter éste es un paso en su campaña contra el "com mo" en el Sudeste Asiático parte de su campaña contra V nam. El objetivo de los Est Unidos es doblegar a Vietnam. pués, desde luego, vendrían g contra la propia China. Por la política de "distensión" siguen la URSS y China es el m peligro para la existencia de bas.

La participación del imper lismo en la lucha entre Chi Vietnam se ha dado de varias mas, además del impulso a Ch Al mismo tiempo que se desarro ba la invasión, Carter envió Secretario del Tesoro, W. Mic Blumenthal, a Pekín para ver c se va a desarrollar el interca comercial entre los dos países.

Durante todo este tiempo, Estados Unidos han seguido arm a Tailandia.

Pero donde se aprecia más c ramente el objetivo de los Est Unidos es en la propuesta de "p que presentó Andrew Young en Naciones Unidas: que China sa de Vietnam, pero a condición que Vietnam salga de Kampuchea. gobierno chino aceptó, complaci la idea.

Esta propuesta es absolutame inaceptable. En Kampuchea, Viet ha encontrado el apoyo del pueb que es el principal protagoni del derrocamiento de Pol Pot. Vietnam, China está jugando el p pel de cabeza de playa del im rialismo, y así lo ha comprend el pueblo vietnamita.

Sólo se podrá negociar cua no quede ni un solo soldado chi en territorio de Vietnam.

Mientras tanto, como la "oper ción punitiva" china ha sido rotundo fracaso, es posible q Pekín empiece a enfrentar probl mas internos. La prensa informó la aparición de un periódico m ral en "la pared de la democraci en Pekín, donde se protestaba p la invasión china.

El 23 de febrero, el corresp sal en Pekín del diario francés Monde informó que todo indica q ya hay divisiones en el lideraz chino, pues algunos funcionari piensan que todo esto es una ave tura y que el precio que se tendr que pagar por ella es muy alto. significativo que hasta ahora presidente Jua Guofeng no ha emitido declaración alguna.

La dirección vietnamita tie la gran limitación de ser tambi

Pasa a la página 6

Contra la Invasión a Vietnam

Protesta Estudiantil frente a la Embajada China

POR TOMAS GALINDO

El Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y el Movimiento de Estudiantes al Socialismo (MES, la organización estudiantil que mantiene relaciones fraternales con el Partido Comunista Mexicano) conjuntaron esfuerzos y realizaron el pasado 20 de febrero una marcha para protestar por los ataques perpetrados por la burocracia que gobierna a China en contra del pueblo vietnamita. La marcha partió de Ciudad Universitaria y culminó en la Embajada de la República Popular China, en el Pedregal de San Angel, donde se improvisó un mitin en el que tomaron la palabra sólo dos oradores: uno por el PRT y el otro por el MES. El orador de nuestro partido, el PRT, afirmó que "a pesar de las diferentes concepciones sobre el carácter del conflicto y sobre la naturaleza del estado chino, se imponía la unidad de las fuerzas de izquierda para protestar contra los ataques de la burocracia china al pueblo de Vietnam". A pesar de que la manifestación no fue anunciada con anticipación, logró reunir a unos 500 estudiantes. Los miembros del PRT coreaban consignas como "Burocracia no, Socialismo sí", "Fuera tropas Chinas de Vietnam", "Socialismo sí, Guerra no", con lo que ponían de manifiento su protesta contra la invasión. Al último momento, algunos miembros del Partido Popular Socialista llegaron a la embajada pero se negaron a tomar parte con el mitin y se limitaron a entregar una nota de protesta.

Por último, es importante destacar la actuación que han tenido los grupos maoístas en la Ciudad Universitaria. El grupo que más ha defendido las posiciones del gobierno de la República Popular China es el Frente Popular Revolucionario (FPR). Este ha pintado en las escuelas consignas tales como "viva el contraataque chino a Vietnam", "El socialismo soviético es el principal enemigo de los pueblos" y otras que califican de mercenarios a los combatientes cubanos en Angola. Es visible, entonces, la posición en la que han caído este tipo de grupos. Por eso el combate ideológico contra ellos es impostergable y se debe dar a fondo, máxime que sus identificaciones arbitrarias a nivel internacional van a tener sus contrapartes correspondientes a nivel nacional. Sus contradicciones los han llevado a acciones antidemocráticas tales como destruir la propaganda de la marcha en protesta por la invasión. ■